



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA

MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa se informa a todos los interesados que durante el período 2022, se contratará lo siguiente:

Descripción	Valor Estimado en (Colones)	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Compra de Medicamento e Implementos médicos para Terapia Renal de la Red de Servicios de Salud del INS, según demanda.	Cuantía inestimada	I	Anual + 3 renovaciones

Licda. Carmen Lidia González Ramírez,
Jefe Departamento Proveeduría